ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA KAOKA ECUADOR S. A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL AÑO 2018

En el sector Pampas del Guasmo de la parroquia Cone Viejo, del cantón Yaguachi, a los diecisiete días del mes de Marzo del 2017, a las 12H00 y en las oficinas de la compañía KAOKA ECUADOR S. A., se reúnen sus accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quorum
2.- Lectura y Aprobación informe del Gerente General
3.- Aprobación de los Estados Financieros por el año 2017
4.- Aprobación de Transferencia de las Utilidades acumuladas hasta el año 2016; y, del resultado neto año 2017 a Reservas Facultativas

Preside la sesión, en calidad de Presidente El señor Guy Deberdt, y actúa como secretario el señor Javier Pérez Villamar, gerente de Kaoka Ecuador S. A. La Presidencia dispone que el secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente:

KAOKA SAS propietario de 792 acciones ordinarias y representada por su apoderada ingeniera Rosa Pérez Piza, según poder adjunto, y señor Guy Deberdt propietario de 8 acciones ordinarias, lo cual constituye el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Una vez comprobado que está presente el ciento por ciento del capital, la presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, disponiéndose a que se pase a tratar el orden del día.

El primer punto del día: Aprobación del Informe del Gerente, una vez leído por el gerente su informe ante los socios presentes y no haber objeción de parte de los socios presentes queda aprobado por unanimidad dicho informe.

Después se procede a la presentación de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2017 a los accionistas de Kaoka Ecuador S.A., el mismo que es revisado detenidamente y explicado todas las cuentas y resultados por parte del Gerente, cuyo resultado neto fue $ 21.360,11 indicando que al no haber más preguntas al respecto, se pone a consideración de los accionistas presentes siendo aprobado por unanimidad por la Junta General.

Luego se procede a tratar el cuarto punto, y el presidente pone a consideración este punto con la intención de mejorar el patrimonio de la empresa, y, no tener problemas societarios a futuro si se presenta alguna pérdida en los ejercicios siguientes. Los valores acumulados como utilidades de los ejercicios anteriores suman $ 15.643,06; y, la utilidad neta del año 2017 $ 21.360,11 los mismos que dan un total de $ 37.003,17 que formarían parte de las Reservas en el patrimonio de KAOKA ECUADOR S.A. Una vez realizada la propuesta, se delibera sobre el tema y la sala se pronuncia a favor de la misma, por lo que se aprueba la transferencia de resultados acumulados y el del ejercicio 2017 a Reservas de la compañía

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad por la Junta General. F) Kaoka SAS, F) Guy Deberdt, F) Javier Pérez V.

GUY DEBERDT
Presidente

KAOKA SAS
Rosa Pérez
Apoderada

JAVIER PEREZ V.
Secretario Junta General de Accionistas
Kaoka Ecuador S. A.